

**Nombre y Apellido:** María Lucía Tamagnini

**Afiliación institucional:** CONICET/Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

**Correo electrónico:** lucia.tamagnini@gmail.com

**Eje propuesto:** Problematizando al Estado: "Actores, Instituciones, saberes, acciones".

**Título de la ponencia:** “Noche en la ciudad”: Definiciones y saberes sobre el espacio-tiempo nocturno como ámbito de gestión estatal municipal en la ciudad de Córdoba.

### Presentación

Este trabajo se enmarca en una investigación mayor que se pregunta por los modos concretos que adquiere la gestión de la diversión y el entretenimiento nocturno por parte del estado municipal de la ciudad de Córdoba, indagando tanto las políticas gubernamentales formuladas por el municipio como las prácticas administrativas y las representaciones (conjunto de saberes, estrategias, sistemas de clasificación) de los agentes municipales implementadores y fiscalizadores de ese particular conjunto de políticas.<sup>1</sup>

En esta ponencia nos acercaremos especialmente un interrogante que forma parte de dicha investigación y que se refiere a la manera en que define y ha definido el estado municipal a “la noche” en tanto espacio tiempo destinado al ocio, la diversión y el entretenimiento, pero también al trabajo y las prácticas profesionales. El análisis se centrará en un evento particular, a saber: la campaña política para la elección de intendente en la ciudad de Córdoba, que se desarrolló más intensamente entre los meses de julio y septiembre de 2011. A su vez, haremos foco en las prácticas y discurso de un candidato en particular cuya campaña electoral giró en torno a su afirmación sobre “el descontrol de la noche cordobesa” y la imperiosa necesidad de “ordenarla”.

Consideramos que atender a los modos de decir y hacer de los sujetos constituye un elemento fundamental en pos de un estudio antropológico del estado y del proceso de su formación continua, apartándonos de una idea monolítica de “Estado” que demuestre que éste no ha sido creado de una vez y para siempre.

### La campaña

En septiembre del año 2011, se realizaron en la ciudad de Córdoba las elecciones para intendente. En el marco de nuestra investigación de campo, decidimos seguir minuciosamente el proceso de la

---

<sup>1</sup>El proyecto de investigación se denomina “Ordenar la noche, ordenar la cultura”: una etnografía de las políticas municipales para la gestión del entretenimiento nocturno en la ciudad de Córdoba, dirigido por el Dr. Gustavo Blázquez y co dirigido por la Dra. María Gabriela Lugones. Las reflexiones aquí vertidas son deudoras de sus aportes y comentarios así como también del trabajo de discusión y análisis de textos que venimos realizando hace más de dos años en el grupo de investigación nucleado en torno al proyecto “Subjetividades Contemporáneas. Cuerpos, erotismos y performance”, dirigido también por el Dr. Blázquez, co dirigido por la Dra. Gabriela Lugones, y radicado en el CIFFyH-UNC.

campana electoral. Día a día revisábamos los diferentes medios de comunicación, tanto gráficos como audiovisuales, en búsqueda de referencias de parte de los distintos candidatos a nuestro tema de investigación, es decir, la gestión de la diversión nocturna y “la noche” en general.<sup>2</sup>

Subyacía a esta búsqueda una hipótesis exploratoria que sostiene que si bien el divertimento nocturno en los espacios urbanos había sido -al menos desde la segunda mitad del siglo pasado- objeto de políticas gubernamentales, la gestión y el ordenamiento de “la noche”, entendida como espacio-tiempo destinado al ocio y el entretenimiento, había alcanzado en los últimos años en la ciudad de Córdoba -y en todo el país-, un protagonismo creciente. En parte, esa mayor visibilidad podía deberse -a escala nacional- a la sucesión de los acontecimientos conocidos como “la tragedia de Cromagnón”: un incendio desatado en un recital de rock que se estaba llevando a cabo en el microestadio República de Cromañón, situado en el barrio de Once en Capital Federal, en diciembre de 2004, en el cual fallecieron 194 jóvenes (Zenobi, 2010).

No nos detendremos aquí a analizar en profundidad las implicancias y características de los sucesos de Cromagnón; nos interesa en esta ocasión señalar que, a partir de la *crisis* (Turner, 1974) abierta por estos acontecimientos, “la noche”, y más específicamente (el problema de) su gestión por parte de los agentes estatales, se habría hecho cada vez más visible, principalmente en periódicos, en las agendas políticas de los gobernantes locales y en las ordenanzas, entre otras instancias.

Encontramos un indicio de esta mayor visibilización durante la realización del debate televisivo de los candidatos, organizado por Canal 12 y el periódico La Voz del Interior, y transmitido por el mencionado canal un domingo 28 de agosto a las 22 horas.<sup>3</sup> En el último bloque del debate, luego de que los candidatos desarrollaran la mayor parte de los ejes temáticos, uno de los coordinadores preguntó a los participantes:<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup>Las elecciones se llevaron a cabo el día 18 de septiembre de 2011. Los candidatos eran once, representando las siguientes fuerzas: Esteban Dómina, Frente Cívico; Ramón Mestre, Unión Cívica Radical; Olga Ruitort, Fuerza de la Gente; Héctor Campana, Unión por Córdoba; Laura Sesma, Coalición Cívica; Sebastián García Díaz, Frente Popular; Carlos Vicente, Nuevo Encuentro; Carlos Báez, Frente de Izquierda; Mario Bartelloni, Partido Intransigente; Ramón Godoy, Partido Popular y Humanista; y Jorge Agüero, Concentración Popular. El candidato de la Unión Cívica Radical obtuvo la mayor cantidad de votos convirtiéndose así en el actual intendente de la ciudad.

<sup>3</sup>**Canal 12** es uno de los tres canales de aire que transmiten desde la ciudad de Córdoba. Fue el segundo canal de televisión por Aire fundado en Argentina, el primero en emitirse fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el primer canal privado del país. Operado desde el año 2000 por el grupo Artear, retransmite la señal del capitalino Canal 13, y también cuenta con programación local, principalmente noticieros y magazines matutinos. Junto con Canal 8, también local, lidera las mediciones de rating siendo uno de los canales mas vistos de la provincia.

**La Voz de Interior** es un periódico local fundado a principios del siglo XX. Es el diario de mayor circulación en la ciudad y la provincia en lo que respecta a cantidad de ejemplares. En el año 1998 se asoció con el Grupo Clarín quedando estrechamente relacionado con Canal 12, en tanto pasaron a formar parte del mismo grupo empresario.

<sup>4</sup>De “El debate” participaron solo cuatro de los once candidatos que se postulaban. Los cuatro candidatos invitados eran los pertenecientes a los partidos políticos mayoritarios y que a su vez lideraban las encuestas: Ramón Mestre (UCR), Esteban Dómina (Frente Cívico), Héctor Campana (Unión por Córdoba) y Olga Riutort (Fuerza de la Gente). Los últimos dos se autoproclamaban “peronistas” cordobés y se disputaban públicamente “la verdadera” representación del peronismo local. El debate estaba organizado del siguiente modo: se propusieron cinco bloques, cada uno en torno a un eje temático particular. Los candidatos tenían un minuto y medio para desarrollar sus ideas y propuestas en relación al eje correspondiente, y sus exposiciones se ordenaban por sorteo. Luego, se les concedía un minuto de réplica y 30 segundos

“Han hablado en general de lo que pasa de día en la ciudad. Pero **en la noche hay delito, hay droga, hay accidentes, especialmente los chicos de noche matan y mueren.** Y la Municipalidad ha estado ausente en la noche en general. Ha estado ausente durante la noche y ha estado ausente antes, **con lo que hay que hacer antes de que ya no haya mas remedio.** Entonces, **esperaría que termináramos aunque sea con una idea de la noche de Córdoba**”.<sup>5</sup>

La inclusión de “la noche” en el debate político aparecía entonces como una demanda externa al discurso de los candidatos; iniciativa de un periodista quien, desde su posición privilegiada como tal para preguntar y obtener respuesta –está frente a frente con los candidatos, en un debate televisado en vivo-, estaría inquiriendo sobre cuestiones que van más allá de su interés particular porque revisten interés para la sociedad en general.

Los discursos que en clave de “respuesta” esgrimieron los candidatos participantes, adecuándose a las normas establecidas por los organizadores del debate -un minuto para realizar su exposición o responder a las preguntas de los periodistas coordinadores-, presentaron ciertos elementos comunes.<sup>6</sup> Todos coincidieron en mencionar la “seguridad” como el problema principal para la gestión municipal del espacio-tiempo nocturno. La candidata Olga Riutort (Fuerza de la Gente), la primera en exponer su respuesta,<sup>7</sup> dijo:

“**La seguridad** no es una cuestión que la vamos a resolver desde el Municipio. Tenemos que poner la voluntad en paralelo con la Provincia, para que el Municipio alumbrando, manteniendo las plazas, desmalezando e integrando estos consejos de seguridad, tengamos la potestad de que juntos podemos erradicar el delito, y la droga”.

Inscribiendo sus palabras en un discurso similar, Héctor Campana (Unión por Córdoba) propuso:

“(…) vamos a trabajar en conjunto con la policía de Córdoba, yo tengo una excelente relación con el Comisario Alejo Paredes, ya lo hemos hablado de que tenemos que trabajar mancomunadamente con la competencia del Municipio, **obviamente el tema de la seguridad** no es competencia exclusivamente del municipio, pero si podemos ayudar (...) cosas muy sencillas como han nombrado, iluminación, limpieza ...”.

Tanto desde la pregunta del periodista como de parte de los candidatos, la “noche” se construye discursivamente como un espacio tiempo de la inseguridad, de los peligros, de la violencia urbana. De acuerdo al análisis de Rosana Reguillo sobre la construcción social de los miedos contemporáneos (2006), *uno de los rostros más visibles (de la percepción) de la inseguridad, que hoy ocupa no sólo los diarios y buena parte de la reflexión en ciencias sociales, es la violencia urbana*

---

de contra réplica. Los ejes eran los siguientes: “Presentación e ideas globales”; “Educación, cultura, salud e inclusión social”; “Infraestructura, transporte y servicios públicos”; “Marco Institucional”; “Consideraciones finales”. Al finalizar cada bloque, periodistas de diferentes medios de prensa locales –acreditados para presenciar el debate- podían realizar preguntas a los candidatos.

Los coordinadores eran los periodistas locales Miguel Clariá y Jorge Cuadrado. Fue éste último quien realizó la pregunta citada, en carácter de “periodista”, durante el bloque sobre “Consideraciones Finales”.

<sup>5</sup>De aquí en adelante los resaltados son nuestros. En todo el cuerpo del trabajo se utilizó: **Negrita**, centrado y entrecomillado para citas documentales de más de tres renglones; *Itálica*, para referencias bibliográficas. Las palabras entrecomilladas indican expresiones de los agentes sociales, salvo que se señale lo contrario.

<sup>6</sup>Estos discursos han sido analizados en detalle en otro trabajo, presentado en el marco de la III Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes, Viedma, octubre 2012.

<sup>7</sup>El orden fue determinado por sorteo previo, según informaron los organizadores antes de comenzar con las preguntas.

(2006: 54). En tanto miedo socialmente construido, la *violencia urbana* es gestionada a partir de los principios de lo que la autora denomina una *epidemiología de las violencias* que comprende, por un lado, la necesidad de asociarlas a un agente o causa eficiente y, por el otro, el considerarlas ‘contagiosas’ (Cf. Reguillo, 2006: 55-70). Es el problema de la propagación, de la contaminación peligrosa (Douglas, 1973) el que justifica desde criterios epidemiológicos una intervención que, en esta ocasión, el periodista reclama a los candidatos como vía regia para llegar al “Estado Municipal”.<sup>8</sup>

La “seguridad” no sólo fue asociada al “delito” sino también a la “diversión”. Así, dos de los candidatos (Dómina y Campana) mencionaron la importancia de que desde el municipio se garantice una “diversión segura”, “porque en la noche tenemos lo máspreciado, los jóvenes, divirtiéndose, y tenemos que darles condiciones de seguridad para que no comprometan su integridad física ni caigan en manos del vicio, del flagelo de la droga” (Dómina, Frente Cívico).

La noche es definida como una temporalidad opuesta al día; la primera asociada a la oscuridad, la segunda, a la luz y la claridad. El “día” es el territorio de las políticas de transporte, de inclusión social, de obra pública y educación. La “noche” es el espacio del que no se habla, donde – supuestamente- el estado habría estado ausente dando rienda suelta a la violencia y a “los flagelos” más graves para los jóvenes como las drogas y el alcohol. Persiste, tal como observa analíticamente Reguillo, *la tendencia (positiva) a asociar la ruptura del orden (es decir, la violencia) con ciertos agentes aceleradores como el alcohol, las drogas y el sexo* (2006: 54).

De esta manera, encontramos posible hipotetizar la existencia de dos repertorios cognitivos de acción que son movilizados por los diferentes agentes políticos en contextos específicos, como el configurado por el proceso electoral: por un lado, aquel que semantiza a “la noche” en tanto temporalidad -espacio anómalo y contaminado, un tiempo “nocturno” de excepción asociado a la violencia urbana, a la inseguridad, a los riesgos (Reguillo, 2006; 54); por el otro, aquel que la identifica con un tiempo para la diversión y entretenimiento transitado principalmente por “jóvenes” y “chicos” que deben ser protegidos. En este sentido, la noche no deja de ser un tiempo de excepción habitado por peligros amenazantes, identificados con los *agentes aceleradores* que mencionábamos siguiendo a Reguillo.

El discurso y las performances televisadas de los medios de comunicación (pensemos sino, de que se trata “el debate”) constituyen, en su carácter de *dispositivos amplificadores con sus estrategias simplificadoras y retóricas estigmatizadoras* (Reguillo, 2006: 54), factores fundamentales para semantizar la violencia y los peligros urbanos situándolos en el espacio-tiempo de “la noche”.

---

<sup>8</sup>El sentido de estas comillas es, de algún modo, cuestionar la existencia monolítica del estado y la creencia extendida de que éste constituye una entidad a priori de los sujetos que en realidad lo encarnan, como lo son, por ejemplo, los candidatos (gran parte de ellos legisladores nacionales, provinciales y municipales en aquel entonces) y el mismo periodista.

En tanto espacio anómalo considerado peligroso para el orden social debe ser -al menos en el plano normativo y discursivo- ser domesticado, “ordenado”.

“Ordenar la noche en Córdoba”: la campaña de Sebastián García Díaz

En este apartado nos detendremos en la figura de un candidato en particular que participó en las últimas elecciones para pensar cómo, mediante la movilización de determinados *repertorios cognitivos de acción*,<sup>9</sup> la diversión y el entretenimiento nocturno se representan como un problema (moral) que exige inmediata intervención estatal.<sup>10</sup> En este sentido, nos interesa producir una reflexión más amplia acerca de los mundos de la política local, las formas de posicionamiento y construcción de subjetividades políticas que se dan en el marco de ciertas reconfiguraciones producidas en el cruce entre moralidad y política, o como bien señala Sabina Frederic, la construcción de *la política como problema moral* (2004).

Para pensar los modos de participación de Sebastián García Díaz (GD) en los mundos de la política local se torna necesario reducir la escala de observación hasta hacer foco en el patrón de relaciones que se establece entre los participantes de la contienda política, los “candidatos”. La posición de GD que se configura en relación con el resto del conjunto podría definirse en términos de un *recién llegado* a la política (local), desprovisto de capital específico dentro del campo de la política (Bourdieu, 2008: 114). Es desde este lugar que el candidato se define a sí mismo y es reconocido por otros pertenecientes a su mismo partido político.<sup>11</sup> En una de las tantas cartas publicadas en su blog, García Díaz insta a “los vecinos” de la ciudad a poner “las cosas en su lugar” y afirma:

“El mal funcionamiento de nuestra Municipalidad es el principal problema de esta ciudad. (...) Hay que involucrarse para cambiarla desde adentro. No nos salvamos con un intendente, sea de un partido o de otro. **Tiene que ingresar una nueva generación de personas honestas y preparadas**

---

<sup>9</sup>Entendemos la noción de “repertorio” en los términos propuestos por Reguillo, a saber: *reservas de sentido* en dónde los agentes sociales buscan saberes que expliquen y les permitan articular modos de respuesta a lo que perciben como *objetos y fuerzas amenazantes* (2006: 49)

<sup>10</sup>Se trata de Sebastián García Díaz. Según podemos leer en su blog, en la sección “Perfil”, García Díaz (39 años) es abogado, con un Master en Ciencias Políticas cursado en España y otro en políticas públicas cursado en EEUU. Trabaja como “Asesor en Comunicación y Marketing Político” en una reconocida agencia de publicidad de la ciudad. Así mismo, es fundador de la Fundación *Civilitas*-Centro de Estudios para la Formación de Dirigentes y del partido político *Primero la gente*, en el año 2003”. Tiene varios libros publicados así como diferentes artículos en medios de prensa locales. También dicta cursos sobre “Marketing político”, “Filosofía Política”, entre otros en diferentes asociaciones civiles, fundaciones y universidades locales.

En “lo personal” se presenta como “felizmente casado” y con cuatro hijos “a los que ama profundamente”.

<sup>11</sup>En aquellas elecciones, GD se postuló como candidato a intendente del partido Frente Popular. Se trata de un partido político de filiación peronista, creado *ad hoc* para las elecciones nacionales de 2011, que llevaba al ex presidente de la nación Eduardo Duhalde como candidato presidencial y, a Eduardo Mondino –ex Defensor del Pueblo de la Nación– como candidato a primer diputado nacional por la provincia de Córdoba.

para administrar bien lo que es de todos. **Nosotros somos gente nueva, independiente, que no vivimos de la política**".<sup>12</sup>

La "nueva generación" que no vive de la política estaría encarnada en la figura de GD, quién es, para uno de los miembros de su equipo de trabajo, "**un diamante en un chiquero**. Imposible no advertir su diferencia con la partidocracia inútil de siempre".<sup>13</sup> Esta diferenciación estaría configurada en gran parte **en clave moral**: mientras que "los políticos profesionales" que conforman la "partidocracia" establecida se caracterizan por la corrupción, la mala administración, la inutilidad, la deshonestidad y la mentira, la "gente nueva" -como Sebastián- "representa lo mejor de la política": es honesta, capacitada, con integridad moral, respetuosa de las leyes y las normas y, sobre todo, interesados en/por "la política" desde un

"espíritu altruista, llevados simplemente por su patriotismo y la creciente preocupación por el futuro de sus hijos. **Estos ["la gente nueva"] son "peligrosos" para el orden establecido**, no sólo porque denuncian la corrupción estructural que los otros practican, sino porque proponen un programa de gobierno que acabaría con ella (...) **Estos políticos** actúan con la lógica del interés público, el bien común (...)".<sup>14</sup>

La posición marginal/dominada de GD y su equipo en el campo de la política local es reforzada por ejemplo, en los medios de comunicación locales, al no convocar al candidato a participar del debate (ya reseñado en el primer apartado) o no citarlo en las numerosas notas acerca de las elecciones que publican cotidianamente, donde siempre "son noticia" los cuatro candidatos pertenecientes a los partidos mayoritarios, los mismos que fueron invitados al debate. Este último acontecimiento ofreció a GD una oportunidad para nuevamente diferenciarse de la "vieja política" reforzando las fronteras entre "el diamante" y "el chiquero". Así, en el transcurso de la performance televisada, publicó en su página de la red social Twitter:

"veo el debate y pienso en el 2003 y en la fundación de nuestra fuerza: '**primero la gente, no los políticos**'! No esperemos más un 'salvador'"<sup>15</sup>

"intentamos ir a presenciar el debate con Laura Sesma y **otros candidatos marginados**, pero nos lo impidieron 'no hay lugar' dijeron"<sup>16</sup>

El relato de campaña se monta sobre la *clasificación entre "políticos malos" y "vecinos buenos"* (Frederic, 2004: 23). Antes que un "político", Díaz *es* "un vecino": "Vos y yo -los vecinos- somos los

---

<sup>12</sup>¿Quién es el dueño de la municipalidad?", por Sebastián García Díaz. Martes 28 de Junio de 2011. Fuente: <http://reconstruyamoscordoba.blogspot.com/> [Última consulta: 15-09-2011]

<sup>13</sup>Esteban Gorriti: Por qué voto a Sebastián García Díaz. CARTA ABIERTA a la ciudadanía de Córdoba". Martes 6 de septiembre de 2011. Fuente: <http://reconstruyamoscordoba.blogspot.com/> [Última consulta: 15-09-2011]

<sup>14</sup>Ibídem.

García Díaz participa activamente en política partidaria desde 2003, cuando funda el partido político "Primero la gente", inscripto a nivel nacional en el PRO de Mauricio Macri. Durante las últimas elecciones, García Díaz participó como candidato del Frente Popular. Otuvo un % de los votos, quedando en ...lugar entre los candidatos intendente.

<sup>15</sup>@sebagarciadiatz. 28 de agosto de 2011. Fuente: <https://twitter.com/#!/sebagarciadiatz> [Última Consulta: 12-02-2012]

<sup>16</sup>Ibídem.

dueños de la Municipalidad. Es hora de poner las cosas en su lugar”, consignaba uno de los slogans de su campaña.

Su adscripción como miembro efectivo de la comunidad cordobesa, característica que reivindica durante la campaña, viene a legitimar su postulación en tanto lo constituye como aquel candidato que representará “verdaderamente” los intereses de “la comunidad” y actuará de acuerdo a la lógica del interés público. La autoimagen de sí como inserto exitosamente en “la comunidad” se construye en una afirmación como la siguiente, enmarcada en una carta en dónde un miembro de su equipo insta a la población a votar a “su” candidato: “[Sebastián] **Tiene una familia** como la que quiero formar. **Tiene una mujer** a la que adora (...) y **cuatro hijos** a los que cuida amorosamente (...) **tiene una vida de trabajo como la de todos nosotros**. Cada mañana se levanta, lleva a sus hijos al colegio y se va a su trabajo hasta la noche, cuando vuelve a su casa”<sup>17</sup>.

Esta “membresía”, a su vez, sirve de fundamento para diferenciarse del resto de los candidatos. Justamente porque GD no es un “político”, sino “**una persona normal: como vos y como yo**”, citando nuevamente la carta referida arriba.<sup>18</sup>

Consideramos que el conjunto de **evaluaciones morales** presentes en los discursos analizados hasta aquí son constitutivos de los repertorios cognitivos de acción, entendidos como *reservas de sentido* donde los agentes buscan y elaboran saberes para explicar, justificar, legitimar y elaborar respuestas ante ciertas situaciones. De acuerdo a esto, este nudo de evaluaciones morales, como bien expresa Frederic, produce *efectos concretos* en los procesos políticos, en tanto procesos de clasificación y diferenciación entre quiénes pueden ser “políticos”, quienes “vecinos”, quienes definitivamente no pueden serlo, etc. Al indagar sobre estos repertorios *como instancias constitutivas de las relaciones de poder* (Frederic, 2004: 22), advertimos la operación de *naturalización de una división cuyos trazos no podemos presuponer, ya que ser político no es un hecho natural sino un proceso* (Frederic, 2004: 23). Y “ser vecino”, tampoco. Lo interesante es poder reconstruir con una pretensión analítica estos procesos de clasificación, de configuración de límites y divisiones, reconociendo la capacidad de los agentes involucrados *de ejercer algún grado de control sobre las relaciones sociales* (Sewell, 1992: 20).

Se plantea aquí una cuestión al menos problemática, que será necesario profundizar en próximas pesquisas y que presenta dos aristas: por un lado, los discursos tanto de GD como de los miembros de su equipo deberían leerse como inscriptos en repertorios más amplios, que es posible situar en un nivel transnacional y que son propios del discurso neoliberal acerca de “la política”: la denuncia de la corrupción, la necesidad de sanear la política, la crítica a los “partidos políticos” y a “los políticos”, el reclamo por transparencia política (Cf. Frederic, 2004). Estos repertorios transnacionales y

---

<sup>17</sup>“Luis María Caballero: Por qué voto a Sebastián García Díaz”. Martes 11 de septiembre de 2011. Fuente: <http://reconstruyamoscordoba.blogspot.com/> [Última consulta: 15-09-2011]

<sup>18</sup>Ibidem

transversales disponibles proveen de recursos a los agentes, quienes se apropian de ellos y les imprimen especificidades que responden a los contextos locales.

Y aquí aparece la segunda arista de la cuestión: ¿Qué especificidades encontramos en este caso en particular? ¿Qué apropiaciones particulares? Si bien es claro el énfasis de GD en presentarse como **no** “político profesional”, en tanto “no vive de la política” (gana su salario ejerciendo como abogado en la ciudad), al mismo tiempo participa de todas las instancias formales de “la política”: tiene su propio partido político, participa como candidato en las elecciones... es un “político”, pero es **otro** tipo de “político”: de “los que actúan con la lógica del interés público, el bien común”, de los que luchan contra la corrupción “desde adentro”, son “honestos y preparados”. A modo de hipótesis, es posible pensar estas clasificaciones también en términos de movilización de recursos que este candidato realiza durante el momento de la campaña electoral en pos de obrar una **transferencia de capital simbólico** en su favor. A partir de la apropiación y resignificación de estos repertorios transnacionales, García Díaz consigue acceder a un cierto lugar y una permanencia en los mundos de la política local; se convierte en un candidato pensable y “elegible” al menos, para un determinado sector de la población.

### *Cruzadas morales sin destino*

Como señalábamos en la presentación, toda la campaña electoral producida por GD giró en torno a su afirmación sobre “el descontrol de la noche cordobesa” y la imperiosa necesidad de “ordenarla”. Para entender la circulación y puesta en acto de estos enunciados durante el contexto eleccionario -principalmente, en forma de “propuestas políticas”- entendemos como fundamental considerar las condiciones de circulación de dichos discursos; lo cual nos conduce nuevamente al problema del cambio de registro que opera en la (re)definición del “problema de la política” -en nuestro país- como un problema de naturaleza moral (Frederic, 2004).

Es desde esa redefinición del problema de la política en términos morales que debe pensarse las concepciones acerca de “la noche” que sostiene y reproduce nuestro candidato así como los modos de definirla como “problema” que requiere una inmediata intervención estatal. Así como habría que moralizar la política rescatando al “diamante” en el “chiquero”, así también “la noche”, como espacio-tiempo de diversión, debe ser para GD moralizada y consecuentemente ordenada.

En los diferentes documentos producidos por GD, observamos como el miedo al desorden en “la noche” y su contaminación por las drogas y el alcohol, sirven como impulso y fundamento para su campaña política. En uno de los folletos distribuidos en la ciudad, podemos leer:

“Nuestro **mayor aporte** será **ordenar la noche de nuestra ciudad, que está fuera de control**, prevenir el consumo y castigar a los que venden alcohol a menores y drogas a nuestra juventud. Tengo cuatro hijos y es lo mejor que puedo hacer por ellos: **garantizar una diversión sana y segura**. Participá y ayudanos con tu voto”.

Lo que aquí podemos observar es como se activa una narrativa del orden y el control que se funda en la idea de una ciudad y especialmente, de su nocturnidad, como márgenes contaminados. En “la nocturnidad” radican “peligros [que] constituyen la mayor amenaza para las familias argentinas con hijos jóvenes y adolescentes”.<sup>19</sup> Retomando la cuestión de la construcción social de los miedos contemporáneos, se trata de *dotar de un lugar a la inseguridad*, ya que la espacialización *confiere la esperanza de que emplazar a “lo otro anómalo” en un territorio tanto específico como imaginado es una manera de atajar el miedo que produce una amenaza sin lugar* (Reguillo, 2006: 61). En el *mapa subjetivo de la ciudad imaginada* elaborado por GD, un sistema de clasificación desde el cual lee e interpreta el territorio urbano, la espacialización ocupa un lugar central: lo primero que señala es el des-orden, el des-control de la ciudad nocturna, percibida como el momento-lugar del peligro, del descontrol, *la materia fuera de sitio*, en términos de Douglas. ¿Y qué ocurre con esa materia impura? *Debemos acercarnos a ella a través del orden*, señala la autora (Douglas, 1973: 60).

Ahora bien, nos interesa aquí pensar esta narrativa del “orden”, activada en respuesta a la percepción de las “amenazas nocturnas” a la sociabilidad urbana, como repertorio movilizado en el marco de un programa de acción mayor que llamaremos, junto con Becker, una *iniciativa moral* (2009).

En la campaña para las elecciones a intendente GD se posicionaría como un *emprendedor moral* (Becker, 2009). No se trata, en esta ocasión, de crear una norma nueva sino de llamar la atención de la opinión pública, señalar a viva voz que hay un conjunto de normativas que no se están cumpliendo en la ciudad, entre otras razones por la incapacidad institucional del Estado Municipal para llevar adelante los controles necesarios. Sus acciones y discursos de campaña pueden pensarse como parte de una *cruzada moral* en tanto considera su misión como sagrada (Cf. Becker, 2009: 167).

“Se que todos **estamos preocupados** por nuestros hijos pequeños o adolescentes. Pues vemos cómo evoluciona nuestra sociedad y sus valores y **no es lo que soñamos** para ellos. Pero para ellos nos gustaría una ciudad mejor, que nos ayude a ser mejores personas (...) Quiero acercarlos en ese sentido, mi mensaje de esperanza. Es la esperanza que vence al miedo y se pone en acción (...) antes de que sea demasiado tarde”.<sup>20</sup>

Según su evaluación, ahora está todo “al revés”. En ese contexto, su trabajo como *emprendedor* gana centralidad: apelando a un nosotros imaginario, refuerza el carácter inclusivo de su empresa y coloca en estrecha relación varios elementos: el miedo, la pérdida de los valores pero también la utopía de la organización (Reguillo Cruz, 2006: 65), donde aún estamos a tiempo de “revertir ciertas situaciones”.

---

<sup>19</sup>“Palabras de presentación del Libro [La favelización de Córdoba, de autoría de García Díaz] del Dr. Esteban Gorriti”. Jueves 29 de Julio de 2010. Fuente: <http://reconstruyamoscordoba.blogspot.com/> [Última consulta: 15-09-2011].

<sup>20</sup>“Se trata de nuestros hijos”, por Sebastián García Díaz. Miércoles 14 de septiembre de 2011. Fuente: <http://reconstruyamoscordoba.blogspot.com/> [Última consulta: 15-09-2011]

La propuesta de “ordenar la noche” se inscribe en esta cruzada moral por lograr “una ciudad mejor”. Su trabajo para la gestión de la diversión nocturna está fuertemente orientado a la aplicación y el cumplimiento de las normas partiendo de un diagnóstico negativo de lo que ocurre en “la noche” de Córdoba, que estaría “fuera de control”. Narcotráfico, venta y consumo indiscriminado de alcohol, drogas, configuran una imagen de una nocturnidad “descontrolada” donde “están en riesgo los jóvenes”. Las normas ya existen, el problema –según detecta este agente- está en la aplicación. Ante esto, el cruzado, *ferpiente y recto (...) enciende su ira justiciera* (Becker, 2009: 181):

“Pongamos a la Municipalidad en el medio de la noche con un papel activo de control, prevención y asistencia.

Hagamos cumplir a los empresarios de la noche toda la regulación establecida.

Protejamos los derechos de los vecinos afectados por el movimiento de la noche”<sup>21</sup>

En suma, la “noche” como ámbito de gobierno municipal es construida como problemática mediante un conjunto de evaluaciones morales que la describen como “mala”: “**Voy a seguir denunciando** el vínculo directo que existe entre la mala noche y la mala política [sic]. Empresarios que financian la política de algunos y esos algunos que le garantizan impunidad”.<sup>22</sup>

Habiendo llegado hasta aquí, nos interesa plantear un interrogante: ¿es posible pensar analíticamente a las moralidades como lenguaje que los agentes movilizan en ciertas situaciones para dirimir o regular los conflictos políticos? De acuerdo a lo que planteábamos más arriba, consideramos positiva la respuesta a esta pregunta, principalmente porque, siguiendo a Frederic, *lejos de una especulación ética, la etnomoralidad política nos introduce en el conocimiento de las moralidades como instancias constitutivas de relaciones de poder* (Frederic, 2004: 22) Este trabajo constituye solo un primer esbozo para un estudio más profundo de los mundos de la política local en la dirección reseñada.

#### Bibliografía citada

BECKER, Howard (2009) *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

BOURDIEU, Pierre (2008). *Cuestiones de sociología*. Buenos Aires: Akal .

DOUGLAS, Mary (2007) [1966] *Pureza y Peligro: Un Análisis de los Conceptos de Contaminación y Tabú*, Buenos Aires: Nueva Visión (Capítulos I, II, VII, VIII y IX)

FREDERIC, Sabina (2004) *Buenos Vecinos, Malos Políticos: Moralidad y Política en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: Prometeo.

REGUILLO CRUZ, Rossana (2006) “Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura socioantropológica”. *Etnografías contemporáneas*, vol. 2. (2), pp. 45-72. Buenos Aires:

---

<sup>21</sup>Folleto distribuido durante la campaña.

<sup>22</sup>“Se trata de nuestros hijos”, *Op. Cit.* p. 12.

UNSAM.

SEWELL, William H. (1992) “A Theory of Structure: Duality, Agency and Transformation” in *The American Journal of Sociology*, Vol. 98(1), pp. 1-29.

TURNER, Victor. (1974). *Dramas, Fields and Metaphors*. Ithaca: Corner University Press.

ZENOBI, Diego (2010). “Los familiares de víctimas de Cromañón, en la encrucijada del “*dolor*”. Emociones, relaciones sociales y contextos locales”. En: *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, Vol 9 (26), pp: 581-627.